

Miércoles, 06 de junio de 2012

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales, para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP) de nuestra compañía respecto al compromiso adquirido con los 10 Principios.

Actualmente nos encontramos retrasados para cumplir con nuestra obligación de envío del COP antes de la fecha establecida (07/06/12), puesto que durante el último año la empresa MAVERSA ha sido vendida y ha cambiado de dueños, por lo que los últimos 6 meses ha estado centrada en la re-estructuración de su personal y de sus actividades.

Es por ello que solicitamos una prórroga a fin de poder enviar la COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y los progresos para aplicar los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro informe será enviado al sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a primeros de septiembre de 2012.

Atentamente,



Elisabeth Pizarro Torres
Dpto. Calidad y Medio Ambiente
MAVERSA SISTEMAS DE MANTENIMIENTO S.L.